uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

MATRÍCULA PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 45 AÑOS CURSO ACADÉMICO 2019/20

N.I.F/N.I.E./PASAPORTE

NACIONALIDAD
☐ Española
☐ Otra:_____

SEXO
☐ Varón
☐ Mujer

PRIMER APELLIDO | **SEGUNDO APELLIDO** | **NOMBRE**

DIRECCIÓN | **LOCALIDAD** | **C.P.** | **PROVINCIA**

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO (obligatorio) | **TELÉFONO MÓVIL**

TELÉFONO | **LOCALIDAD DE NACIMIENTO** | **PROVINCIA** | **FECHA DE NACIMIENTO**

	TITULACIONES SOLICITADAS (máximo 3, por orden de preferencia)	CAMPUS
1		
2		
3		

La Prueba constará de:

- ☑ Comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad.
- ☑ Lengua Castellana
- ☑ Entrevista personal
- ☑

A efectos de realizar la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años en esta Universidad, **DECLARO BAJO JURAMENTO O PROMESA** que cumplo con los requisitos establecidos en el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio (B.O.E. de 7 de junio), por el que se aprueba la normativa reguladora de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años, entre otros: No poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías, ni poder acreditar experiencia laboral o profesional.

INSTRUCCIONES
Documentación a aportar:
- Original y fotocopia del D.N.I. En el caso de extranjeros tarjeta de residencia.
- Resguardo justificativo del pago de la matrícula.
- Original y fotocopia de documentos acreditativos de exención parcial o total de precio público.

TITULACIONES QUE PUEDE SOLICITAR
Podrá solicitar la admisión en cualquier titulación de grado ofertada por la Universidad Carlos III de Madrid. Consulte la oferta de títulos en: http://www.uc3m.es/Estudios

En _____, a ____ de _____ de 20__

Firma del interesado/a,

ENTREVISTA Y ADMISIÓN

Para participar en el proceso de adjudicación de plazas, las y los interesados deberán obtener una calificación en la prueba igual o superior a 5, y ser valorados como APTOS en una entrevista personal.

☐ (se debe marcar) Declaro conocer y aceptar la información de protección de datos

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS RESPONSABLE: Universidad Carlos III de Madrid. Delegado de Protección de Datos, ver información adicional. CONSERVACIÓN: Por tiempo indefinido según LOU 4/2007. FINALIDAD: Gestión de expedientes para las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. LEGITIMACIÓN: Base jurídica: Art. 6.1a El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de tus datos personales para uno o varios fines específicos. Art. 6.1b El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. Base jurídica: Art. 6.1e El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. ORDEN 1342/2012, de 7 de febrero, por la que se regula la comisión organizadora de las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años y de cuarenta y cinco años.. Presupuesto Universidad Carlos III. Normas básicas de gestión. Consentimiento del interesado DESTINATARIOS: Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma (Centros Educativos). Entidades y empresas colaboradoras de acuerdo con la finalidad del tratamiento. DERECHOS: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos en los términos que se indica en la información adicional. INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultarse la información adicional detallada sobre protección de datos en nuestra página web http://www.uc3m.es/protecciondatos